

Atención a la salud materno-infantil

y a las emergencias obstétricas durante
el embarazo, parto y puerperio en México

¿Qué revela el estudio y qué acciones propone para fortalecer la atención materno-infantil?

¿Por qué es importante?

Las emergencias obstétricas representan 19% de todos los egresos hospitalarios del sector salud y 61% de los egresos relacionados con la salud materno-infantil.

87.5% de las emergencias obstétricas corresponden a mujeres de 15 a 44 años.
7.1% corresponden a niñas y niños menores de 1 año.

¿Qué significa tener acceso efectivo a la salud?



Emergencias obstétricas Cuando cada minuto cuenta

Emergencia obstétrica

Situación que pone en peligro la vida de la mujer y al producto de la gestación, que requiere atención médica y quirúrgica inmediata por personal médico calificado.

- Las principales causas son:
- Hemorragias posparto.
- Preeclampsia y eclampsia.
- Prematuridad.
- Sepsis neonatal.
- Insuficiencia respiratoria del recién nacido.

Principales desafíos identificados:

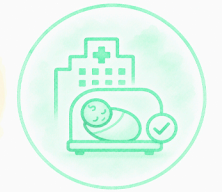


Infraestructura insuficiente

Solo 358 hospitales cuentan con Unidad de Cuidados Intensivos.

Atención neonatal

Solo 329 hospitales tienen Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales.



Bancos de sangre

Solo 247 unidades médicas cuentan con banco de sangre.

¿Qué propone el documento?

1

Fortalecer el Convenio General de Colaboración para la Atención de Emergencias Obstétricas.

2

Ampliar la capacidad hospitalaria y fortalecer las unidades de primer nivel.

3

Actualizar el catálogo y fortalecer el registro de emergencias obstétricas.

4

Mejorar la coordinación institucional.

5

Fortalecer la capacidad del personal de salud.

6

Robustecer el marco normativo, entre ellas la Ley General de Salud.

Fortalecer la atención materno-infantil significa fortalecer el derecho a la salud y mejorar la respuesta ante las emergencias obstétricas.

7

Garantizar atención gratuita, oportuna y mejorar la prevención de las emergencias obstétricas.